



Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 3855555 ext 1753

Medellín, 15 de diciembre de 2020

CF10: 202030460021

Señor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA

diegoa.rodriquez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

ICBF Sede Dirección General

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento Sr. *SEBASTIAN PUERTA GONZALEZ*:

Respetado Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 293 del C.G.P modificado por el artículo 6° de la ley 1878/18 me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **SEBASTIAN PUERTA GONZALEZ** padre, progenitor y presunto agresor de los niños **JESSUA PUERTA ARREDONDO** de 7 años de edad y **NIKOLLE PUERTA MEJIA** de 2 años edad. Agradeciéndoles de antemano, por favor enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho al correo electrónico **luz.gonzalezc@medellin.gov.co** para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto del 24 de septiembre de 2020, proceso con radicado **02-21510-20**.

Atentamente,

(Fdo.) Original

PAULA ANDREA ALVAREZ PIEDRAHITA

Comisaria de Familia Diez

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 3855555 ext 1753

Rad. 02-21510-20

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ "LA CANDELARIA"
MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

Al señor **SEBASTIAN PUERTA GONZALEZ** en calidad de padre, progenitor y presunto agresor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la **calle 56 No. 41-06, 2° piso, Teléfono: 291.14.16 / 291.14.17, M-3**, con el fin de notificarle el auto de apertura N° 49 del 18 de febrero de 2020, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor de sus hijos los niños **JESSUA PUERTA ARREDONDO** de 7 años de edad y **NIKOLLE PUERTA MEJIA** de 2 años edad, Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-21510-20 M-3** En el cual se fija como fecha de audiencia el día **JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 02:00 p.m. con la mesa tres.** De no asistir se entenderá surtida la notificación.

(Fdo.) Original

PAULA ANDREA ALVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 15 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 22 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Página 2 de 2